Cultura
Secretaría Nacional
Presidencia de la República

200 PARAGUAY BICENTENARIO

RESOLUCIÓN SNC Nº: 431 /2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2011 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO", EN EL MARCO DEL PROYECTO PARAGUAY DE CARA AL BICENTENARIO, QUE AFECTA AL GRUPO DE OBJETO DE GASTO 540 (ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION).

Asunción, 05 de mayo de 2011

VISTO: El informe elevado por el Comité de Evaluación con relación a la recomendación de adjudicación para la **"ADQUISICION DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO"**, que afecta al grupo de OBJETO DE GASTO 540 (Adquisición de Equipos de Oficina y Computación), resultante de la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2011.

CONSIDERANDO: Que, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional de Cultura ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Contratación Directa N° 02/2011, conforme lo establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus Decretos Reglamentarios.

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Informe de Evaluación Nº 2 de fecha 3 de mayo de 2011, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO"**, a ser afectada al OBJETO DE GASTO 540 (Adquisición de Equipos de Oficina y Computación), recomendó la adjudicación de la Contratación Directa N° 02/2011.

Que, es atribución del Señor Ministro, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de las Ofertas presentadas para la Contratación Directa N° 02/2011 y proceder en consecuencia a la adjudicación a la Firma Oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en las Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

Que, en el Decreto N° 10278 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 3051 "Nacional de Cultura" y se aprueba la estructura orgánica de la Secretaría Nacional de Cultura" en su Art. 3° Inc. d) establece lo siguiente: "Facúltase a la Secretaría Nacional de Cultura a emitir resoluciones".

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ALICIA M. GÓMEZ AVEIRO
Secretaria General

RESOLUCIÓN SNC Nº: 437 /2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2011 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO", EN EL MARCO DEL PROYECTO PARAGUAY DE CARA AL BICENTENARIO, QUE AFECTA AL GRUPO DE OBJETO DE GASTO 540 (ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION).

.../2/...

POR TANTO, EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, EL MINISTRO DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA RESUELVE:

Art.1° **ADJUDICAR** la Contratación Directa N° 02/2011 **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO"**, por un monto total de **Gs. 96.599.553.- (Guaraníes noventa y seis millones quinientos noventa y nueve mil quinientos cincuenta y tres),** por cumplir satisfactoriamente con todos los requisitos establecidos en las Bases y Condiciones; expresado en el ANEXO I "DETALLE DE ADJUDICACION"; que forma parte de la presente Resolución.

Art. 2º **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

/...

SEC
PRE

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ALICIA M. GOMEZ AVEIRO
Secretaria General

Cultura
Secretaría Nacional
Presidencia de la República

200 PARAGUAY BICENTENARIO

RESOLUCIÓN SNC Nº: 431 /2011

CD Nº 02/2011 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO", en el marco del Proyecto Paraguay de Cara al Bicentenario

ANEXO I "DETALLE DE ADJUDICACIÓN"

							GOTZE INGENIERIA S.A.	
Item	**Código de Catálogo**	**Descripción**	**Marca**	**Procedencia**	**Cantidad**	**U.M.**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
1	40101701-002	Acondicionador de Aire tipo Split 60.000 BTU	Gotze	China	9	Unidad	7.975.105	71.775.945
2	40101701-002	Acondicionador de Aire tipo Split 36.000 BTU	Gotze	China	1	Unidad	6.649.624	6.649.624
3	40101701-002	Acondicionador de Aire tipo Split 24.000 BTU	Gotze	China	4	Unidad	3.786.855	15.147.420
4	40101701-002	Acondicionador de Aire tipo Split 18.000 BTU	Gotze	China	1	Unidad	3.026.564	3.026.564
TOTAL								**96.599.553**

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ALICIA M. GOMEZ AVEIRO
Secretaria General

RESOLUCIÓN SNC Nº: 431 /2011

CD Nº 02/2011 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO", en el marco del Proyecto Paraguay de Cara al

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Ítem	Código	Descripción	Especificación técnica
1	40101701-002	**ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT 60.000 BTU**	**INSTALACION:** Comprende la provision del equipo, la instalación, pruebas, regulaciones finales y puesta en operación. La cotización del equipo incluye los gastos que representan los materiales necesarios para su instalación como ser: cañerías, el soporte del equipo, cableados e instalación eléctrica desde el tablero principal hasta el lugar de colocación del equipo, la instalación de drenaje de condensado,carga de de gas refrigerante hasta el nivel de operación. El equipo sera instalado en el lugar desigando por la Secretaria Nacional de Cultura. La empresa oferente deberá realizar una visita tecnica a las dependencias de la SNC la cual expedira una constancia de la misma.
			EQUIPO:
			Acondicionador de Aire tipo Split de 60.000 BTU Frio - Calor de fábrica con una unidad condensadora, de pieza única, montada en fábrica debera contener todo el cableado de fábrica, cañerías, controles, compresor, carga
			del refrigerante (R-22) y una unidad evaporadora interior
			Bajo consumo y ahorro de energia.
			Motor tipo capacitor permanente
			La temperatura de aire de funcionamiento exterior mínima para el modo refrigeración,sin accesorio de funcionamiento de bajo ambiente, debera ser de 12.8°C. como mínimo.
			La temperatura de aire de funcionamiento exterior máxima para el modo refrigeración debera ser de 43°C. como mínimo
			Compresor tipo scroll de alta eficiencia.
			Ventilador del Condensador tipo axial
			Descarga de Aire Vertical
			Serpentina del Condensador tipo enfriado por aire con aletas de aluminio vinculados a tubos de cobre.
			Accesorios para la instalación incluidos.
			El equipo debe contar con un sistema que asegure las mínimas fluctuaciones de temperatura y el flujo de aire.
			Refrigerante ecológico R22
			Sistema de purificación de aire con filtros con propiedades desodorizantes que eliminen bacterias y virus del ambiente.
			Control remoto multifunción con display LCD
			Función timer y sleep, encendido y apagado programado con un mínimo de tres programaciones en memoria
			GARANTIA: 1 año como mínimo contra defectos de fabrica en servicios y partes. Mantenimiento preventivo semestral, limpieza general, recarga de lubricantes y gas refrigerante R22 por 1 año a partir de la instalación y puesta en funcionamiento del equipo.
2	40101701-002	**ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT 36.000 BTU**	**INSTALACION:** Comprende la provision del equipo, la instalación, pruebas, regulaciones finales y puesta en operación. La cotización del equipo incluye los gastos que representan los materiales necesarios para su instalación como ser: cañerías, el soporte del equipo, cableados e instalación eléctrica desde el tablero principal hasta el lugar de colocación del equipo, la instalación de drenaje de condensado,carga de de gas refrigerante hasta el nivel de operación. El equipo sera instalado en el lugar desigando por la Secretaria Nacional de Cultura. La empresa oferente deberá realizar una visita tecnica a las dependencias de la SNC la cual expedira una constancia de la misma.
			EQUIPO:
			Acondicionador de Aire tipo Split de 36.000 BTU Frio - Calor de fábrica con una unidad condensadora, de pieza única, montada en fábrica debera contener todo el cableado de fábrica, cañerías, controles, compresor, carga
			del refrigerante (R-22) y una unidad evaporadora interior
			Bajo consumo y ahorro de energia.
			Motor tipo capacitor permanente

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ALICIA M. GOMEZ AVEIRO
Secretaria General

Cultura
Secretaría Nacional
Presidencia de la República

200 PARAGUAY BICENTENARIO

RESOLUCIÓN SNC Nº: 431 /2011

CD Nº 02/2011 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO", en el marco del Proyecto Paraguay de Cara al

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Item	Código	Concepto	Especificación técnica
2	40101701-002	**ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT 36.000 BTU**	La temperatura de aire de funcionamiento exterior mínima para el modo refrigeración,sin accesorio de funcionamiento de bajo ambiente, debera ser de 12.8°C. como mínimo.
			La temperatura de aire de funcionamiento exterior máxima para el modo refrigeración debera ser de 43°C. como mínimo
			Compresor tipo scroll de alta eficiencia.
			Ventilador del Condensador tipo axial
			Descarga de Aire Vertical
			Serpentina del Condensador tipo enfriado por aire con aletas de aluminio vinculados a tubos de cobre.
			Accesorios para la instalación incluidos.
			El equipo debe contar con un sistema que asegure las mínimas fluctuaciones de temperatura y el flujo de aire.
			Refrigerante ecológico R22
			Sistema de purificación de aire con filtros con propiedades desodorizantes que eliminen bacterias y virus del ambiente.
			Control remoto multifunción con display LCD
			Función timer y sleep, encendido y apagado programado con un mínimo de tres programaciones en memoria
			GARANTIA: 2 años 6 meses como mínimo contra defectos de fabrica en servicios y partes. Mantenimiento preventivo semestral, limpieza general, recarga de lubricantes y gas refrigerante R22 por 1 año a partir de la instalacion y puesta en funcionamiento del equipo.
3	40101701-002	**ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT 24.000 BTU**	**INSTALACION:** Comprende la provision del equipo, la instalación, pruebas, regulaciones finales y puesta en operación. La cotización del equipo incluye los gastos que representan los materiales necesarios para su instalación como ser: cañerías, el soporte del equipo, cableados e instalación eléctrica desde el tablero principal hasta el lugar de colocación del equipo, la instalación de drenaje de condensado,carga de de gas refrigerante hasta el nivel de operación. El equipo sera instalado en el lugar designado por la Secretaria Nacional de Cultura. La empresa oferente deberá realizar una visita tecnica a las dependencias de la SNC la cual expedira una constancia de la misma.
			EQUIPO:
			Acondicionador de Aire tipo Split de 24.000 BTU Frio - Calor de fábrica con una unidad condensadora, de pieza única, montada en fábrica debera contener todo el cableado de fábrica, cañerías, controles, compresor, carga
			del refrigerante (R-22) y una unidad evaporadora interior
			Bajo consumo y ahorro de energia.
			Motor tipo capacitor permanente
			La temperatura de aire de funcionamiento exterior mínima para el modo refrigeración,sin accesorio de funcionamiento de bajo ambiente, debera ser de 12.8°C. como mínimo.
			La temperatura de aire de funcionamiento exterior máxima para el modo refrigeración debera ser de 43°C.
			Compresor tipo scroll de alta eficiencia.
			Ventilador del Condensador tipo axial
			Descarga de Aire Vertical
			Serpentina del Condensador tipo enfriado por aire con aletas de aluminio vinculados a tubos de cobre.
			Accesorios para la instalación incluidos.
			El equipo debe contar con un sistema que asegure las mínimas fluctuaciones de temperatura y el flujo de aire.
			Refrigerante ecológico R22
			Sistema de purificación de aire con filtros con propiedades desodorizantes que eliminen bacterias y virus del ambiente.
			Control remoto multifunción con display LCD
			Función timer y sleep, encendido y apagado programado con un mínimo de tres programaciones en memoria
			GARANTIA: 2 años 6 meses como mínimo contra defectos de fabrica en servicios y partes. Mantenimiento preventivo semestral, limpieza general, recarga de lubricantes y gas refrigerante R22 por 1 año a partir de la instalacion y puesta en funcionamiento del equipo.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ALICIA M. GOMEZ AVEIRO
Secretaria General

Cultura
Secretaría Nacional
Presidencia de la República

200 PARAGUAY BICENTENARIO

RESOLUCIÓN SNC Nº: 431 /2011

CD Nº 02/2011 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO", en el marco del Proyecto Paraguay de Cara al

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Item	Código	Concepto	Especificación Mínima
4	40101701-002	**ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT 18.000 BTU**	**INSTALACION:** Comprende la provision del equipo, la instalación, pruebas, regulaciones finales y puesta en operación. La cotización del equipo incluye los gastos que representan los materiales necesarios para su instalación como ser: cañerías, el soporte del equipo, cableados e instalación eléctrica desde el tablero principal hasta el lugar de colocación del equipo, la instalación de drenaje de condensado,carga de de gas refrigerante hasta el nivel de operación. El equipo sera instalado en el lugar designado por la Secretaria Nacional de Cultura. La empresa oferente deberá realizar una visita tecnica a las dependencias de la SNC la cual expedira una constancia de la misma.
			EQUIPO:
			Acondicionador de Aire tipo Split de 18.000 BTU Frio - Calor de fábrica con una unidad condensadora, de pieza única, montada en fábrica debera contener todo el cableado de fábrica, cañerías, controles, compresor, carga
			del refrigerante (R-22) y una unidad evaporadora interior
			Bajo consumo y ahorro de energia.
			Motor tipo capacitor permanente
			La temperatura de aire de funcionamiento exterior mínima para el modo refrigeración,sin accesorio de funcionamiento de bajo ambiente, debera ser de 12.8°C. como mínimo.
			La temperatura de aire de funcionamiento exterior máxima para el modo refrigeración debera ser de 43°C.
			Compresor tipo scroll de alta eficiencia.
			Ventilador del Condensador tipo axial
			Descarga de Aire Vertical
			Serpentina del Condensador tipo enfriado por aire con aletas de aluminio vinculados a tubos de cobre.
			Accesorios para la Instalación incluidos.
			El equipo debe contar con un sistema que asegure las mínimas fluctuaciones de temperatura y el flujo de aire.
			Refrigerante ecológico R22
			Sistema de purificación de aire con filtros con propiedades desodorizantes que eliminen bacterias y virus del ambiente.
			Control remoto multifunción con display LCD
			Función timer y sleep, encendido y apagado programado con un mínimo de tres programaciones en memoria
			GARANTIA: 2 años **6** meses como mínimo contra defectos de fabrica en servicios y partes. Mantenimiento preventivo semestral, limpieza general, recarga de lubricantes y gas refrigerante R22 por 1 año a partir de la instalación y puesta en funcionamiento del equipo.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ALICIA M. GOMEZ AVEIRO
Secretaria General